

SECCION 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD

1.1. Identificación del producto. PASTA DE PROFILAXIS

Nombre del producto: Pasta de profilaxis

CAS: No aplicable
CE: No aplicable
Index: No aplicable
REACH: No aplicable*

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Varios. Uso exclusivo profesional.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Fabricante:

J.RIPOLL S.L.
C/RIO TIETAR Nº20
POLIGONO EL NOGAL
ALGETE (MADRID)
SPAIN

Distribuidor:

J.RIPOLL S.L.
C/RIO TIETAR Nº20
POLIGONO EL NOGAL
ALGETE (MADRID)
SPAIN
Email: info@dentaflux.com

1.4. Teléfono de emergencia.

Teléfono de emergencia: +34 916289399

SECCION 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o la mezcla.

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

No es un producto clasificado como peligroso.

2.2. Elementos de la etiqueta.

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Indicaciones de peligro:

No aplica

Consejos de prudencia:

No aplica

2.3. Otros peligros.

No relevante.

SECCIÓN 3: COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancia.

No aplicable.

3.2. Mezclas:

Dioxido de silico CAS 7631-86-9
Polietilenglicol CAS 500-038-2

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto que contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, aunque es difícil que puedan inhalarse por la naturaleza del producto en sí, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarles aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

Aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional.

Por ingestión/aspiración:

En caso de ingestión, solicitar asistencia médica en caso de malestar mostrando la FDS de este producto.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenaje o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D.1942/1993 y posteriores modificaciones).

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo para la salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto clasificado como no peligroso para el medio ambiente. De todas formas mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4. Referencias a otras secciones:

Ver epígrafe 8 y 13.

SECCION 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura:

- A. Precauciones generales.
Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.
- B. Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.
- C. Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.
- D. Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Mantener los botes cerrados y en un lugar seco y fresco.

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límites de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2015):

DNEL (Trabajadores):

No relevante

DNEL (Población):

No relevante.

PNEC:

No relevante.

8.2 Controles de la exposición:

- A. Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para mas información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro.

- B. Protección respiratoria.

No aplica.

C. Protección específica de las manos.

Usar guantes de protección mientras se manipula este producto

D. Protección ocular y facial

Recomendable el uso de gafas de seguridad durante su uso.

E. Protección corporal

F. Medidas complementarias de emergencia

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

SECCION 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20°C

Sólido

Aspecto:

Cremoso

Color:

Rosa

Olor:

Fresa mentolada

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica

152°C

Presión de vapor a 20°C

No relevante*

Presión de vapor a 50°C

No relevante*

Tasa de evaporación a 20°C

No relevante*

Caracterización del producto:

Densidad a 20°C

No relevante*

Densidad relativa a 20°C

No relevante*

Viscosidad dinámica a 20°C

No relevante*

Viscosidad cinemática a 20°C

No relevante*

Viscosidad cinemática a 40°C

No relevante*

Concentración

No relevante*

pH

No relevante*

Densidad de vapor a 20°C

No relevante*

Coeficiente de reparto n-octanol/gua a 20°C

No relevante*

Solubilidad en agua a 20°

Bastante solubilidad

Propiedad de solubilidad

No relevante*

Temperatura de descomposición

No relevante*

Punto de fusión

46°C

Inflamabilidad:

Punto de inflamación

No relevante*

Temperatura de auto-inflamación

No relevante*

Límite de inflamabilidad inferior

No relevante*

Límite de inflamabilidad superior

No relevante*

Información adicional:

Tensión superficial a 20°C

No relevante*

Índice de refracción

No relevante*

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperatura excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materiales comburentes	Materiales combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente.

SECCION 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Información toxicológica específica de las sustancias:

Dioxido de silicio: Toxicidad aguda: 5g /kg
Polietilenglicol: 35g/kg

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación:

No disponible

12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCION 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Los residuos deben eliminarse de acuerdo con la directiva sobre residuos 2008/98/CE así como con otras normativas locales o nacionales. Deje los productos químicos en sus recipientes originales. No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID, IMDG, IATA)

SECCION 15: INFORMACION REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH): No relevante.

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales no han sido aprobadas conforme al Artículo 9 del Reglamento (UE) Nº528/2012: No relevante.

Reglamento (UE) Nº 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante.

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del reglamento REACH):

No relevante.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización almacenamiento y eliminación de este producto.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCION 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº1907/2006 (Reglamento (UE) nº 453/2010, Reglamento (UE) nº 2015/830)

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://esis.jrc.ec.europa.eu>
<http://echa.europa.eu>
<http://eur-lex.europa.eu>